



Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 9 de octubre de 2018

19:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 4 de octubre de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de septiembre de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones del Concejal Presidente

- Punto 2. Proposición del Concejal Presidente del siguiente tenor literal: “Corroborado el hecho de que el uso recogido por el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la parcela de Téllez 2 es de carácter dotacional y por tanto incompatible con la proposición nº 2018/473432 aprobada en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Retiro del pasado 8 de mayo, esta Junta propone dejar sin efecto dicho acuerdo y nos compromete a consensuar con los vecinos y vecinas del ámbito una propuesta de equipamiento acorde con los usos recogidos en el plan general y con las necesidades del distrito. La Junta Municipal del Distrito de Retiro asume la propuesta formulada por los vecinos de la zona que se concreta en la construcción de un Centro de Día para personas mayores y de un Centro de Rehabilitación traumatológica y neurológica y la somete a la aprobación de los Grupos Municipales. Asimismo, reconociendo el valor de las anteriores propuestas formuladas para esta parcela en la dirección de atender las necesidades de vivienda de la población en toda su diversidad, la Junta se compromete a buscar un emplazamiento adecuado para el desarrollo de las políticas públicas de vivienda en el distrito”.

b) Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 3. Proposición n.º 2018/1006435 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Sabido por el propio Concejal



Presidente de la Junta de Retiro de su intención de convocar una reunión con los socios y socias del Centro de Mayores “La Estrella” para explicarles el proyecto que existe para la calle Pez Austral, el GMS, recogiendo el interés de los vecinos y vecinas de la mencionada calle por asistir a dicha reunión, solicita al Concejal Presidente que la convocatoria se extienda también a las personas residentes en la calle Pez Austral, así como a los comerciantes, utilizando un cartel anunciador en los portales y comercios, facilitando así la participación ciudadana que defendemos”.

- Punto 4. Proposición n.º 2018/1006443 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita a la Junta de Retiro que inste, al área que corresponda, instalar en la cuesta de D. Claudio Moyano bancos públicos donde las personas, muchas mayores aficionadas a la búsqueda de lecturas específicas puedan descansar a la sombra de los árboles, así como la instalación de servicios públicos en condiciones, con zona de cambio de bebés, de manera que sea el Ayuntamiento quien cubra ambos servicios, de manera gratuita, en un punto céntrico cultural de nuestra ciudad”.
- Punto 5. Proposición n.º 2018/1006454 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal de Distrito inste al área que corresponda para que dote de fundas protectoras a los vehículos de dos ruedas (motocicletas) asignadas a la Unidad Integral de Policía Municipal de Retiro para su mejor conservación y mantenimiento”.
- Punto 6. Proposición n.º 2018/1006461 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Desde el Grupo Municipal Socialista proponemos la Junta Municipal de Retiro que el próximo 24 de octubre, Día Mundial de Naciones Unidas se sume a los debates, exposiciones y actividades sobre las metras, logros y retos de la organización, ya sea en colaboración con los distintos centros educativos del distrito, los centros culturales o junto al tejido asociativo”.
- Punto 7. Proposición n.º 2018/ presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Desde el Grupo Municipal Socialista queremos proponer a la Junta del Distrito de Retiro que inste al área correspondiente para que se dote de cardiodesfibriladores tutorizados transportables a las unidades móviles de la Policía Municipal del Distrito, con el fin de poder atender *in situ* una parada cardiorrespiratoria con la mayor rapidez y eficacia”.
- Punto 8. Proposición n.º 2018/1011709 presentada por el Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Solicitamos que se arreglen, a la mayor brevedad posible, las rejillas que se han instalado en la cocina del colegio público Escuelas Aguirre, y que pueden suponer un riesgo para la actividad laboral de los trabajadores del centro”.
- Punto 9. Proposición n.º 2018/1011714 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Ante las repetidas quejas de padres y madres de alumnos del colegio Virgen de Atocha, así como vecinos de la zona, solicitamos que se intensifique la



limpieza del parque de la plaza de los Héroes del Caney y monumento a Vara del Rey, incluyendo también el mantenimiento y limpieza del propio monumento, así como actuaciones por parte del Samur Social o de cara a dar una solución a los indigentes que pernoctan en los bancos del parque”.

- Punto 10. Proposición n.º 2018/1011715 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Con motivo del 40º aniversario de la aprobación de nuestra Constitución proponemos al pleno de la Junta de Retiro, para su aprobación, los siguientes actos de recordatorio a celebrar en el pleno de la Junta del mes de diciembre. 1. Que le concejal presidente haga una mención del hecho al comienzo de la celebración del pleno. 2. Renovación, por parte de todos concejales y vocales asistentes al pleno, de la jura o promesa de fidelidad a la constitución. 2. Lectura de un artículo de la Constitución por parte de los grupos políticos, elegido por ellos mismos”.
- Punto 11. Proposición n.º 2018/1011914 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Un punto limpio fijo, es una instalación donde se recogen y almacenan temporalmente y de forma gratuita los residuos domésticos que, por su gran volumen o peligrosidad, no deben arrojarse a la bolsa de la basura ni depositarse en los contenedores de la calle. El Distrito de Retiro, tuvo un punto fijo limpio en el Barrio de Adelfas, en la parcela delimitada por las calles Luis Peidró, Del Cerro Negro y Cerro de la Plata, posteriormente y tras una reurbanización se instaló en esa parcela un Cantón de Limpiezas, por ello, el Grupo Municipal del Partido Popular, propone que se inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, del Ayuntamiento de Madrid para que transforme y de esa forma devuelva al Distrito de Retiro, el Cantón de Limpiezas que existe ahora, en un Punto Limpio Fijo que se integraría en la Red de Puntos Limpios Fijos, del Ayuntamiento de Madrid para la valoración o eliminación de residuos urbanos de origen doméstico”.
- Punto 12. Proposición n.º 2018/1011917 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Nuestros mayores constituyen un sector de población creciente en el Distrito. Una parte del día, la suelen pasar en las calles, paseando o cuidando de sus nietos mientras los padres trabajan. Tienen mucho tiempo, y pocas posibilidades de ocio al aire libre, especialmente gratuitas. En el Barrio de Adelfas, entre las Calles Hermanos Ruiz y Játiva, existe un pequeño Área de Juegos Infantiles, con un deficiente estado de conservación y poco utilizado, por ello, el Grupo Municipal del Partido Popular propone; que se inste al Área competente, para que lo sustituya por un Parque de Mayores, que incluya Gimnasio en la Calle adaptado para personas mayores, como existe en otros parques de Madrid”.

c) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 13. Proposición n.º 2018/706297, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Retiro, del siguiente tenor literal: “Se propone la habilitación como zona Canina de la isleta comprendida entre la salida y la incorporación de la M-30 y la propia M-30 al final de la calle Hermanos



Fernández Shaw. Mediante el vallado de su perímetro, la instalación de un paso de peatones semaforizado para acceder a ella y las instalaciones básicas necesarias, fuente de agua potable, dispensador de bolsas para excrementos, bancos y un área de entrenamiento canino. En el diseño final deberían participar usuario/as y vecino/as”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 14. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de septiembre de 2018, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

Punto 15. Pregunta n.º 2018/1006467 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿En qué estado se encuentra la construcción de la nueva Escuela Infantil del Distrito de Retiro?”.

Punto 16. Pregunta n.º 2018/1011716 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el Concejal Presidente sobre la fecha de ejecución de la reforma de la calle Marqués de Lozoya, de acuerdo con la propuesta 2017/0879314, presentada en septiembre de 2017 y aprobada por el pleno?”.

Punto 17. Pregunta n.º 2018/1011719 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “Ante la plaga que estamos sufriendo en muchas zonas de la ciudad de Madrid y en especial en nuestro distrito de la Galeruca del Olmo, más conocido como el escarabajo del olmo, ¿ha hecho o va a realizar el ayuntamiento alguna actuación para combatirla?”.

Punto 18. Pregunta n.º 2018/1011906 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Podría indicar el Concejal Presidente por qué las obras de la biblioteca Eugenio Trías han tenido un retraso de dos meses en la finalización de las mismas?”.

Punto 19. Pregunta n.º 2018/ 1011923 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Puede el Concejal Presidente informar a este pleno de la Junta Municipal del Distrito de Retiro si existen informes técnicos que avalen la necesidad de un carril bus en la Calle Menéndez Pelayo y, en su caso, hacerlos públicos?”.

Punto 20. Pregunta n.º 2018/ 1011924 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “Respecto al tema de seguridad ciudadana en el Distrito de Retiro, solicitamos tanto verbalmente, como por escrito los siguientes datos, todos ellos comparados con el año anterior; 1.- Número de efectivos de policía verano 2017/2018, 2.- Número de robos en



distrito
retiro

MADRID

viviendas, vía pública y cajeros en agosto 2017-2018, 3.- Número de denuncias por robos agosto 2017-2018”.

- Punto 21. Pregunta n.º 2018/1011925 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Puede informar el Concejal Presidente del Distrito de Retiro de las razones por las que este distrito no va a ejecutar el proyecto de la escuela infantil en la calle Cavanilles en el ejercicio 2018?”.

Madrid, 4 de octubre de 2018.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE RETIRO**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano